ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FLORALWORLD S.A.

En la ciudad de Quito a 24 de Marzo del año 2016, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A. situadas en el Edificio Cofiec, ubicado en la Av. Patria E4~69 y Amazonas, siendo las 10h00 se reúnen los accionistas de la compañía: Inversiones de la Costa S.A., representada por Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda.., mediante la presencia de la Gerente de ésta, señora María Eugenia Mora Vallejo y Vegaflor S.A., representada por su Gerente, Sr. Iván Salazar Romero.

Preside la Junta el titular Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como Secretario el Gerente, Sr. Iván Salazar Romero quien, a pedido de la Presidencia, comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pasa a conocer el Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2015
- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2015
- Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2015
- Nombrar Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el año 2016.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2016.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la realización de la Junta y el Orden del Día propuesto. Los accionistas responden positivamente a la consulta del Presidente y dan paso a tratar los temas del Orden del Día:

- 1.~ Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2015.~ El Secretario da lectura del Informe de Comisario por el período mencionado y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.
- 2.~ Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2015.~ El Gerente da lectura de su informe para el conocimiento de la Junta, y se lo aprueba por unanimidad de votos y sin observaciones.
- 3.-Revisar el balance y estado de pérdidas y ganancias por el año 2015.- El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía y luego de breves comentarios y deliberaciones sobre los mismos, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de



anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

- 4.~ Nombrar Comisarios de la compañía para el ejercicio del 2016.~ La Junta decide por unanimidad, la designación de Comisario Principal a la señora Lourdes Cepeda y para Comisario Suplente a la señora Johanna Velasco, para el ejercicio económico del 2016.
- 5.~ Nombrar Auditores Externos para el año 2016.~ La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2016 a la empresa Moore Stephens & Asociados y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificación, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 12h00.

DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA R.

Presidente

IVAN SALAZAR ROMERO
Gerente/Secretario

LOS ACCIONISTAS

INVERSIONES DE LA COSTA S.A.

P. VEGAFLOR S.A..

Servicios Administrativos y Contables

Madirt C. Ltda.., María Eugenia Mora

V., Gerente

HVAN SALAZAR ROMERO